

La mujer en los medios digitales Colombia2020 y El Tiempo en el marco del
posacuerdo

Realizado por:

Amelia García Beltrán

Lorena Castro Ramirez

Director: Álvaro Lizarralde Díaz

Trabajo de grado para optar al título de Comunicador Social

Universidad Santo Tomás.

Facultad de Comunicación Social para la Paz

Bogotá.

2019

Tabla de Contenido

Una breve mirada a la mujer en el medio digital	3
I. La mujer y su historia no escrita por ella	11
El conflicto resaltado con labial	11
Enfoque de género y medios	16
Aporte de la mujer al acuerdo de paz	22
II. El posacuerdo de la agenda pública	26
III. El ABC para analizar el enfoque de género en medios	29
IV. Resultados del ABC	35
V. Conclusiones	53
VI. Referencias	56
VII. Anexos	

Una breve mirada de la mujer en el medio digital

Frente a los problemas sociales que hoy en día son visibles en la cotidianidad, los medios dominantes, por el contrario, no suelen informar suficiente ni adecuadamente y no asumen una postura crítica, por lo que son manejados con ideologías e intereses meramente políticos en su mayoría. Por ello, han surgido medios alternativos que intentan llenar esos vacíos de información y ser aún más claros y críticos. Uno de esos temas y problemáticas de los cuales se informa poco es el de la mujer, que ha tenido que pasar por una serie de dificultades para ser incluida, tanto en medios de comunicación, como en las dinámicas socioculturales, políticas y económicas.

Es por esto que la presente investigación tiene como lineamiento la perspectiva de género en los medios digitales Colombia2020 y El Tiempo, después de la firma del tratado de La Habana en noviembre de 2016 entre el estado colombiano y el grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Al ser los medios de comunicación importantes canales para transmitir información en una sociedad, sus mensajes pueden alterar o fortalecer las costumbres y el comportamiento social, y movilizar a los ciudadanos para adoptar ciertos pensamientos y estereotipos. El ideal es que los medios de comunicación se caracterizan por su veracidad e imparcialidad, pero en realidad la cobertura informativa no suele ser así.

Los medios de comunicación son los espacios donde lo público se hace transparente y donde los ciudadanos aprenden los hechos más elementales de la cultura, incluida la cultura

democrática: modos de vivir, de comportarse, de relacionarse entre sí, de divertirse, de consumir (Pérez Tornero, 1994, p. 15). Los medios tienen la capacidad de generar un control social sobre la audiencia, pero también cumplen con una corresponsabilidad al momento de brindar información a la sociedad.

Incluso en lo referente a temas que vinculen a las mujeres y evidencien sus diferentes perspectivas. Por eso mismo, se busca indagar la manera en que se visibiliza, se presenta y representa a la mujer, según lo muestran en las narrativas informativas y periodísticas los medios digitales **www.colombia2020.co** y **www.eltiempo.com** en el marco del posacuerdo de Colombia.

Antes de indagar en los medios, se necesita problematizar, a partir de la teoría de las mediaciones, los relatos periodísticos acerca del posconflicto, identificando el papel de la mujer en las narrativas de los medios digitales mencionados y, por último, diseñar una propuesta comunicativa que contribuya a la visibilización de la mujer en las narrativas del posacuerdo a través de piezas sonoras, escritas y audiovisuales.

Por otra parte, la construcción de la paz en Colombia tan necesaria en este proceso de visibilización requiere del liderazgo y la permanencia en el tiempo de las transformaciones que se están dando en nuestro país, que tienen como trasfondo una sociedad fragmentada, a partir de un conflicto armado de tan larga duración. La implementación del Acuerdo de paz cuenta con todos los elementos para restablecer las relaciones de género y disminuir el riesgo de las antiguas prácticas patriarcales que han marcado tanto a Colombia. Nuestro país cuenta con una variedad de normas y políticas en materia de equidad de género. Sin embargo, no se

evidencian impactos positivos o mejoras sustanciales que se puedan palpar en las condiciones de vida de las mujeres en el país.

Este es un reto como sociedad, pues se requiere transformar conceptos arraigados culturalmente que han contribuido a establecer relaciones sociales de forma violenta.

La experiencia previa de los procesos de paz alrededor del mundo e incluso, de todos aquellos intentos tanto exitosos como fallidos con que cuenta la historia de Colombia, son un recordatorio del riesgo permanente de volver atrás en el proceso si se presenta un incumplimiento de lo pactado por las partes. El presente acuerdo entraña uno de los mayores desafíos planteados en la historia de los acuerdos realizados en el país, especialmente en lo referente a la implementación y, dentro de esos desafíos, la transversalización del enfoque de género (Vargas y Pérez, 2018).

Nina Chaparro y Margarita Martínez (2016), en su libro “La participación política de la mujer en los procesos de paz en Colombia”, afirman que los primeros acuerdos realizados en la época de Betancur (1982-1986) fueron el primer hito de inclusión de mujeres en los procesos de paz en Colombia. En 1984 se firmaron cuatro acuerdos con las guerrillas, en los que participaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Comunista Colombiano, Marxista-Leninista (PCC ML) y la Autodefensa Obrera (ADO), con una muy baja participación por parte de las mujeres.

Desde la recién fundada Casa de la Mujer (1982), se creó el colectivo de mujeres por Bogotá, el cual organizó comisiones de mujeres para incidir en el proceso de paz, ya que los acuerdos firmados por Belisario Betancur (1982-1986) generaron reclamos por mejores condiciones de

vida para las mujeres. Por estos motivos, se puede pensar que el proceso de este gobierno fue como un hito de inclusión sin representación.

En el período de César Gaviria (1990-1994), Ana Milena Muñoz, primera dama de la República, lideró la conformación de la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia. Este espacio era para orientar, coordinar y supervisar los programas y las políticas que tuvieran que ver con las mujeres, los jóvenes y la familia. Este gobierno fue una de las etapas presidenciales con más movimiento en los temas de acuerdos de paz con los actores armados y, a pesar de tener una institución que tenía como objetivo abordar las discriminaciones históricas de las mujeres en Colombia, la representación y la participación de estas en los acuerdos fue nula.

En el Gobierno de Samper (1994-1998), es de resaltar la creación de la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres, institución que sirvió como reemplazo a la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia. La Dinem fue creada en 1995 por la alianza estratégica que se entabló entre la exsenadora Piedad Córdoba y las organizaciones feministas. Su propuesta en materia de política pública para las mujeres fueron centrales los puntos en los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, así como los derechos sexuales y reproductivos, en el Plan Nacional para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres.

El periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998-2002) se caracteriza por dos momentos: por un lado, esta época es recordada por la gran movilización de mujeres y de feministas para incidir en las negociaciones de paz que se llevaron a cabo; y por otro, también se vio el cierre de la Dinem y la creación de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Los dos gobiernos de Uribe (2002-2010) se sustentaron sobre la política de seguridad democrática. Su objetivo era derrotar militarmente a los grupos armados. El movimiento feminista construyó su agenda de paz de manera independiente y autónoma con respecto a la del Estado. La Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer fue impulsada bajo el gobierno de Uribe, cerró todo diálogo con las organizaciones feministas y todo esto obligó a buscar otras vías de participación. Una estrategia adoptada por las feministas fue la participación en audiencias, eventos y demás espacios internacionales.

El movimiento feminista empezó a buscar y crear alianzas con las organizaciones de derechos humanos, con el fin de ejercer presión para que el discurso oficial del Gobierno se pusiera en cuestión. Las organizaciones crearon redes y mesas de trabajo para hacerle seguimiento a la aplicación de la resolución en los procesos de paz colombianos. Con la llegada de Juan Manuel Santos al poder (2010-2018), los temas postulados por las feministas no se perdieron del radar y ellas tuvieron herramientas para exigirle al estado garantías y el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en materia de equidad de género.

En marzo del 2012, el presidente a cargo Juan Manuel Santos anuncia las primeras reuniones exploratorias para negociar la paz entre el Gobierno y las FARC. En agosto del mismo año las partes firman el acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, hoja de ruta para las negociaciones. El 18 de noviembre inicia el primer ciclo de conversaciones en La Habana, Cuba. Las mujeres en Colombia se hicieron sentir; plantearon que el acuerdo de paz sin las mujeres no podía seguir. El presidente las escuchó y de esta manera se creó la Subcomisión de Género, con 16% aproximadamente de

la mesa de negociación compuesta por mujeres y con la integración del enfoque de género como un fundamento transversal al acuerdo final. En La Habana se hablaba de firmar un acuerdo en que se reafirmará la democracia y se construyera una sociedad de inclusión igualitaria. Es importante entender que el ejercicio de la inclusión de la mujer en los acuerdos es legítimo, emitiendo su discurso desde la diversidad y pluralidad de nociones de cómo aportar a una sociedad igualitaria y equitativa.

Hoy, luego de firmar el acuerdo de paz, la Justicia Especial para la Paz (JEP) tiene entre sus miembros 53% de mujeres trabajando para evidenciar esa inclusión de la diversidad en el país con un enfoque de género racial, étnico y territorial. La transformación de las dinámicas sociales en relación con los derechos de la mujer no pueden parar. Para ello está un grupo de mujeres poderosas que trabajan al interior de este comité, como lo es Patricia Linares, presidenta de la JEP; Alexandra Sandoval, Magistrada de la Sala de Amnistía e Indultos de la JEP; y Belkis Izquierdo, Magistrada de la Sala de Reconocimiento y Verdad de la JEP.

Con estas bases históricas, en la investigación se analizarán piezas comunicativas que nos den cuenta de si se da o no un enfoque de género verdaderamente incluyente y se usará como herramienta metodológica el análisis de medios digitales basado en métodos y técnicas mixtas en su totalidad, que combinan aspectos cualitativos y cuantitativos a través de instrumentos como la entrevista estructurada y semiestructurada diseñada para las personas que cumplen un papel importante en la sala de redacción. Por otro lado se desarrollaron matrices de análisis de las publicaciones de cada medio; es decir, un observatorio de medios que nos facilite el proceso. Finalmente, diseñamos manuales y modelos comunicativos

digitales que contribuyan a la visibilización de la mujer en las narrativas en el marco del posacuerdo, para canalizar todo esto en una misma plataforma (página web).

Además, el diseño de un manual del lenguaje incluyente no sexista, nos llevó a plantear la necesidad de un corrector de estilo para los periodistas o escritores que guíe la inclusión de la mujer de manera positiva, y que enseñe y se oriente que, al informar, se tiene que ser cuidadoso con los adjetivos empleados..

El observatorio de medios fue una herramienta que permitió condensar los contenidos sobre la mujer y registrarlos estadísticamente. Se analizó lo encontrado en los medios Colombia2020 y El Tiempo en sus publicaciones de tres meses después de la firma del posacuerdo y en el mes de su aniversario, en temas relacionados con los lineamientos que usan los medios de comunicación para informar sobre las mujeres dentro del marco del posacuerdo.

Las entrevistas realizadas desde diferentes formatos son evidencia contundente para confrontar los resultados obtenidos en el observatorio de medios, la investigación teórica y, en este caso, el acercamiento con las personas que directamente son responsables de la escritura y del criterio periodístico en las piezas que observamos e hicimos el seguimiento.

Con esta investigación se espera que el proyecto se sostenga con otras investigaciones, y que se haga un llamado de atención a los periodistas en formación para que rompan con las formas de hacer periodismo tradicional y que sean creativos al proponer nuevas narrativas en las que se le dé cabida a cada actor de la sociedad.

I. La mujer y su historia no escrita por ella

La investigación académica visualiza el enfoque de género dirigido exclusivamente a la mujer, en el marco del posacuerdo en los medios digitales de Colombia. Para tener un hilo conductor que nos lleve a los resultados y conclusiones, se hará un acercamiento de los conceptos centrales que componen el núcleo de la investigación.

La mujer ha sido visibilizada en los medios de diferentes formas, casi siempre en términos no muy favorables a su dignidad. En algunos casos es identificada por estereotipos y es descrita con lenguaje no incluyentes o sexistas. Aunque la mujer ha logrado avanzar y ser incluida en diferentes ámbitos, como lo son la política, la cultura, los temas laborales y otros, se siguen observando actos de exclusión hacia ella.

- El conflicto resaltado con labial

La mujer ha tenido una historia, pero esta ha sido creada y recreada por el hombre. La historia de la mujer ha evidenciado prejuicios sobre ella misma. Según la página web significados (2017), el prejuicio es la estigmatización simbólica de conocimientos que para todos ha sido vista detrás de normas, instituciones y conductas en las que la mujer toma un lugar y un rol denigrante, como producto de intercambio y de formación de vínculos económicos y sociales. En últimas, el prejuicio es producto de las estructuras del poder y de la dominación social que se ejerce sobre ellas. La mujer se ha tenido que debatir entre ideas estereotipadas sobre sí misma y una realidad que le han impuesto y, por desgracia, en esta

discusión conflictiva las mujeres vulneradas terminan aceptando esa visión que les impone quien las margina.

Las mujeres colombianas han vivido el conflicto armado en sus distintas expresiones de violencia, lo cual les ha generado grandes cicatrices, que les han llevado a perpetuar los roles de género, construyendo una imagen genérica de las mujeres como víctimas pasivas en la recepción de las violaciones a sus derechos e invisibilizándolas, tanto en la reivindicación, como en los procesos de construcción de la paz y mantenimiento del tejido social. Pero, a partir de esta mirada retrospectiva y diferencial, han sido ellas quienes han mantenido vivo el tejido social colombiano durante el conflicto y quienes han generado el mayor número de estrategias y alternativas para la construcción de la paz en medio del conflicto.

Un artículo de Colombia Plural, titulado “Si la guerra es cosa de hombres, la paz es asunto de...” (2016), señala un total de 3.894.250 de mujeres registradas como víctimas del conflicto armado en Colombia. Según estos datos oficiales, a septiembre de 2016, hay un saldo de 75.268 mujeres desaparecidas de manera forzada; 14.107 han sufrido delitos contra la libertad y la integridad sexual; 160.522 han sido amenazadas y 3.514.743 mujeres han sido desplazadas de manera forzada. Para el año 2015 fueron registrados 37 mil casos de violencia sexual y psicológica sufrido por mujeres, según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal.

Estas cifras ayudan al debate de las complejas condiciones de desigualdad histórica y sistemática que han sufrido las mujeres en el país y del impacto de la violencia directa

generada por el patriarcado en unión con el racismo y el neoliberalismo, que cada vez más deterioran la experiencia de vida de millones de mujeres en Colombia.

Las mujeres dejaron de ser simplemente víctimas y se convirtieron en mujeres sujetas de derecho, quienes crearon mecanismos de resistencia y formas de construir paz, confrontando la violencia con estrategias colectivas y no violentas y obligadas a transformar los roles asignados por la sociedad dentro de los nuevos papeles asumidos debido a la realidad cambiante por más de 50 años de conflicto (Colombia Plural, 2016).

El papel de la mujer como constructoras de paz se ha abordado desde diferentes perspectivas culturales, sociales, morales y éticas. Se dice que es por una cuestión intrínseca a su esencia, que por naturaleza las mujeres son pacíficas, que, por su rol tradicional de cuidadoras y de madres, están en contra de la violencia. Sin embargo, la mujeres como constructoras de paz en su capacidad de actuar en la esfera pública, despliegan un ejercicio de liderazgo y actuación política.

En este sentido el conflicto armado que el país ha vivido por más de 50 años de forma paradójica ha impulsado acciones importantes de sobrevivencia y resistencia de muchas mujeres, enfrentando una guerra que ha tenido un impacto desproporcionado en sus vidas, en sus cuerpos, en su autonomía y dignidad. Las cifras indicadas por la FLIP marcan que ellas son las mayores víctimas en situaciones como la violencia sexual y el desplazamiento.

Según el informe Voces de Mujeres, realizado por la Ruta Pacífica de las Mujeres 8 (2013), un 40% de ellas vio en las organizaciones de mujeres su principal herramienta de resistencia, y más de un 70% encontraron diversas estrategias organizativas para la defensa de sus

derechos, movilizándose por su supervivencia y la de sus comunidades, asumiendo múltiples roles (productivo, reproductivo y comunitario), desde la subjetividad, y a través de la expresión de sus sentimientos y emociones enfrentando la violencia y los retos que supone la transición de la sociedad colombiana en su nuevo escenario de implementación de los acuerdos de paz. Las mujeres en Colombia resisten a la guerra desde la vía pacífica, alejadas de las armas y desde su identidad de género, transformando de forma simbólica diferentes elementos de su cotidianidad como referentes en la resistencia.

Este informe también señala que las víctimas fueron mujeres mestizas, afrodescendientes e indígenas que sufrieron la guerra con las violaciones de derechos humanos por parte de actores armados. Además, tienen una resistencia que se basa en reconocerse unas con otras como iguales, en la solidaridad, con el apoyo mutuo; en el silencio y la autoprotección, en la búsqueda de apoyo para sus familias y especialmente sus hijos, que son su máxima preocupación y sentido de vida. Algunas de estas mujeres se vieron obligadas a vivir diferentes tipos de violaciones, sufrimientos y enormes pérdidas, que causan dolor y renuncia. Un ejemplo es este testimonio anónimo; “Padecer en carne propia el sufrimiento que deja la violencia. El sinsabor, el dolor. Soy víctima porque en primer lugar me desplazaron de mi ciudad, donde vivía, donde tenía todas mis cosas, donde tenía una vida realizada con mi esposo y con mis cinco hijos. Ese fue el inicio de mi sufrimiento, de mi dolor, de mi viacrucis” (San Onofre, Bolívar, 1999, pág.192)

Otro perfil de víctima, según Grupo de Articulación para la Política de Víctimas (2015), es:

El primero de enero de 2001 en Putumayo Blanca Nieves Meneses sufrió el secuestro de cuatro hijas. Desde entonces, luchó por encontrar con vida a Jenny Patricia, Nelcy Milena, Mónica Liliana y María Nely.

“Recuerdo que yo estaba cocinando, en mi casa, cuando se me presentó un hombre armado con un fusil al que llamaban Raúl, quien era un comandante del grupo paramilitar. El hombre me citó junto con mis niñas y me dijo: La necesito a usted y a sus hijas esta tarde, pasará a las 6:30 p.m. a recogerlas”

Para sorpresa de Blanca Nieves y en medio del temor que ya la acompaña por la amenaza, el grupo ilegal llegó media hora antes: “A Jenny Patricia le ordenaron subir a una moto y a las otras tres niñas a una camioneta blanca con mi hijo pequeño y mis cuatro nietos” con ese relato recuerda Blanca Meneses la pesadilla que comenzó a padecer su vida.

Esa noche, llena de dolor, tendría aún más escenas de pánico. Hacia las 9 de la noche, la madre de las víctimas regresó llorando, denunciando a todo el pueblo y a las autoridades con un grito que aún retumba: “¡Se llevaron mis hijas, se las llevó el comandante Guillermo! Él dijo que se las llevaba y que más tarde me las entregaba”...Pero sus hijas nunca volvieron.

Desde entonces, las jóvenes permanecieron desaparecidas durante diez años. En su cautiverio se esclareció, según informes forenses, que hubo torturas con signos de violencia y, al mismo tiempo, que sus restos fueron enterrados en una fosa clandestina donde permanecieron olvidadas por las autoridades durante diez años.

Pasó dicho lapso y los restos de las cuatro hermanas fueron, finalmente, devueltos a su madre. “Un gran oso blanco de peluche 'decoró' uno de los pequeños ataúdes, mientras que rosas rojas se ubicaban sobre los otros tres”.

Al lado de Blanca Nieves estaba Nancy, quien fue la única hija mujer que quedó con vida y que se expresó así tras lo sucedido: “Nunca pensé que me las devolverían de esta forma”.

El día que fueron entregados los restos de sus hijos a la señora Blanca Nieves, por medio de la Fiscalía, en una ceremonia que tuvo lugar en las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos en Bogotá, se aseguró que las jóvenes (la menor de ellas de tan solo 13 años) fueron brutalmente asesinadas por los paramilitares que operaban en el Putumayo, de acuerdo a la organización de Derechos Humanos Minga.

Pese a ese durísimo golpe y sin importar grandes riesgos, Blanca Nieves y Nancy no bajaron los brazos y emprendieron una lucha por muchos años en la búsqueda de la justicia por las siempre recordadas Jenny Patricia, María Neli, Mónica Liliana y Nelsi Milena Galarraga Meneses quienes además eran gemelas.

Esa lucha, más allá del dolor y de la pérdida irreparable que significa perder a varios hijos, aún tiene un mensaje final:

“A todas las otras madres de desaparecidos les digo que sigan buscando. La justicia no puede demorarse, la justicia tiene que llegar a tiempo” (Bautista, Guatame y Torres. 2015. Pg.109)

Con esto, se refleja el papel que tuvo la mujer en el conflicto y lo que de alguna manera alcanzó a dejar en su interior.

- Enfoque de género y medios

La mediación de los medios de comunicación involucra el estudio de la producción y la transmisión, desde el análisis de los modelos culturales y de sus funciones y de la utilización de esta mediación como un procedimiento de dominación o control social, influyendo sobre la conciencia de las personas. Esta mediación se da de dos formas: la mediación cognitiva y la mediación estructural.

Estas dos formas de mediación son mencionadas como “tensiones”. Ambas mediaciones se dan al mismo tiempo en todos los productos comunicativos que llegan a nosotros. Las observamos a diario y las procesamos de acuerdo con nuestros referentes, sea como mediadores o como el público al cual se dirigen (Barbero, 2002).

Veamos cómo las personas se identifican con un medio de comunicación, en este caso la televisión;. La persona la ve para poder socializar con las personas que la rodean, poniéndose al tanto y siguiendo estereotipos. Si ves un programa popular, puedes encajar más en la sociedad. En palabras de Martín Barbero, “la investigación es investigar la comunicación y

se ha convertido en un 'lugar' estratégico de reimaginación del sentido y el alcance del pensar crítico (...) en nuestras sociedades”(Barbero, 2002).

El género lo define Light, Keller y Calhoun (1991) como “todas las características no biológicas asignadas a un hombre y a una mujer”; es decir, al determinar roles, cualidades y creencias que no están en la persona por su sexo, sino que se asocian a la persona por lo que piensan y creen de la sociedad donde nace. Por ello, es posible distinguir dos enfoques en los análisis de género: por un lado, aquellos que enfatizan en la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino, y los que ponen el acento en lo económico como clave para entender cómo se posicionan hombres y mujeres en la vida social.

Sherry Ortner (1973) señala sobre el papel de la mujer en la sociedad y en medios de comunicación que la mujer estaría siempre asociada con algo que las culturas desvalorizan, y ese algo es la relación de la mujer con lo natural, con la naturaleza. Este enfoque plantea que todas las culturas reconocen y hacen una diferencia entre la sociedad humana y el mundo natural.

Según Martín Barbero (2002), la cultura intenta controlar y trascender la naturaleza, la usa para sus fines, pareciendo como "superior" a la naturaleza.

Las mujeres serían asociadas simbólicamente con la naturaleza, mientras que los hombres con la cultura. Así como la cultura controla y trasciende la naturaleza, es "natural" que la mujer, en virtud de su asociación con la naturaleza, deba también ser controlada. Estas asociaciones simbólicas se deberían a que las funciones reproductoras de la mujer la hacen aparecer como "encerrada en la biología" (un cuerpo mimético a los ciclos naturales). Los

hombres estarían relacionados con el sentido cultural de la creatividad (tecnología, símbolos); la creatividad de la mujer está naturalmente realizada a través del proceso de alumbrar, de parir hijos: la mujer crea naturalmente, desde sí misma, el hombre se ve forzado a crear artificialmente.

El desbalance en la definición de género establece reglas de comportamiento de una mujer y de un hombre, categorizando las ideologías del poder, y a la vez dándole a la representación de la mujer adjetivos calificativos, generando un ataque hacia el *género* femenino por los modelos patriarcales y “obligándolas” a aceptar este discurso para encajar en una sociedad netamente machista. En consecuencia, es necesario crear un discurso igualitario, el cual no cree imaginarios que están ligados a los estereotipos ya establecidos hacia la mujer (Morales, A. y Rozo, J. 2009)

Por otra parte, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, encuentro realizado por las Naciones Unidas, celebrado en Beijing (1995), es famosa por ser uno de los primeros acercamientos y reconocimientos de los derechos de la mujer en los medios de comunicación. Uno de los temas centrales de la Plataforma de Beijing fue la igualdad de género, pero el apartado J, titulado “La mujer y los medios de difusión”, fue el capítulo fundamental para que desde entonces la mayoría de movimientos feministas y que luchan por la defensa de los derechos de las mujeres, siguieran y tomarán como base para la acción y apropiación los objetivos propuestos en este apartado. A continuación, un objetivo de dicho acuerdo para ilustrar los ideales: “Promover la participación plena y equitativa de la mujer en los medios de difusión, incluida la participación en la gestión, la producción de programas, la estación,

educación, la capacitación y la investigación” (Montiel, A. 2010).

Otro documento importante es el Informe Macbride de la Unesco (1980), el cual declara que “El derecho a comunicar es un requisito para la realización de otros derechos”. De esta manera, se entiende esa realización de esos otros derechos para la inclusión de la mujer en todos los ámbitos profesionales de la comunicación.

Bajo la mirada de estos dos informes que luchan por una igualdad, en el año 2004, en Río de Janeiro, comienza la labor de la Red de Periodistas con Visión de Género en la exposición del documento “Red internacional de Mujeres Periodistas: un sueño posible”, a través del cual se enmarcaron varias propuestas de experiencias de periodistas en las regiones de centro y sur América y España, y se integran varios países en alianzas, creando sus redes de periodistas nacionales.

Desde ese punto de partida, la periodista Fabiola Calvo funda en el año 2007 la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género, declarando así como eje central el Apartado J de la Plataforma de Beijing y siguiendo el camino que propone el Informe Macbride para lograr una visibilización de la mujer de forma incluyente y no discriminatoria. Fueron invitados invitando a todos los profesionales de carreras afines a la comunicación y el periodismo para ser parte del proyecto y empezar una transformación del lenguaje que se maneja en los medios tradicionales.

Los medios de comunicación han sido un factor importante en la marginación y vulneración de la mujer. La comunicación masiva es una herramienta fuerte y poderosa, capaz de lograr

la manipulación de una manera eficaz , asertiva y de cierta manera fácil. La dualidad entre la mujer-madre y la mujer-objeto empieza a constituirse como uno de los fundamentos de la comunicación, convirtiendo a la mujer en instancia de publicidad para vender, lo cual afecta el valor que ella representa.

Además, según el libro “Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad” (Piñuel, J, Gaitán, J, y Lozano C, 2013. pág. 71), los discursos periodísticos deben tener una mediación estructural, por lo que se asocian las normas con los valores de producción del hecho que se informa (identificación de lo bueno y lo malo) y deben tener una organización específica en la agenda de cada medio informativo para generar un entorno social frente a este que construye (building), establece (setting) y enmarca (framing). En todo esto influyen las narrativas de los medios en cómo transmiten en sí su mensaje.

Las representaciones sociales constituyen en “la manera como nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos diarios, las características del medio ambiente, las informaciones que en él circulan y a las personas de nuestro entorno próximo y lejano” (Moscovici, S. 1986. pág.473), lo que corresponde al conocimiento del sentido común, conformado por la experiencia y por lo que se transmite y recibe a través de la tradición y la comunicación tanto verbal como no verbal entre personas. Las representaciones son divulgación de la información y de la importancia del conocimiento por parte de la comunidad, para la construcción de nuevas formas de interpretar hechos sociales y darse cuenta de lo desconocido a lo conocido. Los medios de comunicación hoy en día han ganado terreno por los avances tecnológicos y la facilidad que la gente tiene para acceder a ellos.

Además, es muy fácil obtener tanto información como tener contacto inmediato con personas de mayor lejanía.

En esta misma línea, es importante resaltar que las connotaciones iniciales de violencia mediática aparecieron en los medios de comunicación en los telefilmes a finales de los años sesenta. La mujer comienza a aparecer como sujeto paciente y pasivo, como víctima, motivación para el héroe del film, sin cumplir un papel importante y relevante en la historia. La gran modificación de la simbología mediática femenina desde finales de la década de los setenta provendrá de la acentuación de la violencia, el sadomasoquismo y la denigración del papel de la mujer (Juan. 2016). Se ve de nuevo a la mujer como gran refuerzo en los momentos en los que se dan transformaciones en el neocapitalismo tardío. La mujer es el parachoques de los conflictos reales y posibles que afectan al sistema. y se convierte en el ser que desvía las tensiones sociales hacia las finalidades de la realidades sociales. Y en este punto, la violencia hacia la mujer contribuye a dirigir las tensiones colectivas, como el proceso de vivir con una serie de tipificaciones que se han impuesto por la sociedad y que los medios de comunicación se han encargado de difundir y socializar.

En relación con lo anterior, lo que se debe hacer es un cambio en los discursos para que así la cultura pueda tener un giro y no seguir siendo esa cultura androcentrista que pone a la mujer como inferior. Los enunciados dados en televisión y en prensa escrita tales como “crimen pasional” o “violencia doméstica”, contribuyen a reforzar esa mala educación machista.

Por último, el análisis de los medios de comunicación desde la perspectiva de género ofrece momentos con discusiones abiertas que muestran que todavía no está resuelto el problema de

la discriminación. A su vez, la representación, enfoque y tratamiento de las mujeres en las noticias es a menudo estereotipado sobre el aspecto físico y los vínculos familiares. Estas características de la representación femenina en las noticias tienen relación con la posición social y los medios de comunicación, así como la publicidad ofrece una imagen desigual en cuanto a hombres y mujeres. A la mujer se le ha asignado una imagen de belleza, sexualidad y sensualidad, aparte del cuidado de la familia. A los hombres se les asigna una imagen de fuerza, seguridad y control.

- Aporte de la mujer al Acuerdo de Paz

En las conversaciones de La Habana , las mujeres en Colombia se hicieron sentir. Plantearon que el acuerdo de paz sin las mujeres no podía seguir. Las voces de 2500 mujeres en 11 departamentos del país se unieron para pedirles al ELN y al Gobierno que incluya de manera transversal el enfoque de género en sus negociaciones. En cada ciudad se sentaron para construir propuestas que llevarán a La Habana bajo la bandera de la equidad y la paz. El presidente Juan Manuel Santos escuchó y de esta manera se creó la Subcomisión de género, con 16% aproximadamente de la mesa de negociación compuesta por mujeres y con la integración del enfoque de género como un fundamento transversal al Acuerdo final.

A pesar que en La Habana se hablaba de firmar un acuerdo en que se reafirmara la democracia y se construyera una sociedad de inclusión igualitaria, hubo muchos contratiempos para cumplirlo desde un inicio, ya que, como se ha venido reiterando, incluir y oír las diferentes nociones y opiniones de las personas que han sufrido el conflicto, en este caso las mujeres, en un ambiente totalmente desigual, es legítimo e importante, con su

discurso desde la diversidad y pluralidad de nociones de cómo aportar a una sociedad igualitaria y equitativa.

Los movimientos feministas, desde que se empiezan los acuerdos, buscan y crean alianzas con las organizaciones de derechos humanos, con el fin de ejercer presión para que el discurso oficial del Gobierno se pusiera en cuestión. Las organizaciones crearon redes y mesas de trabajo para hacerle seguimiento a la aplicación de la resolución en los procesos de paz colombianos. Se buscaba que los temas postulados por las feministas no se perdieran del radar y ellas tuvieran herramientas para exigirle al Estado garantías y el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en materia de equidad de género.

El enfoque de género, después del acuerdo de paz, ha tenido que leer la realidad desde otra perspectiva, hablar y entender las relaciones de poder que existen en la sociedad. No solamente devela las relaciones de poder, sino la manera como se comportan y se construyen los géneros dentro de la sociedad, una sociedad altamente patriarcal, constituida a través de una mirada donde hay dos géneros: femenino y masculino, producto de una construcción cultural, de narrativas y percepciones del mundo que ha determinado que hay una manera de ser mujer y una manera de ser hombre, dejando a un lado la comprensión de que los seres humanos se comportan de maneras diversas. Hay múltiples maneras de ser mujer y hombre y no una manera hegemónica de serlo. Se han generado debates; por ejemplo, que toda personas humana tienen en sí lo masculino y lo femenino, como parte de su propia dinámica. Es ahí donde surge la controversia con la teoría sobre los múltiples géneros; entonces hay mujeres y hombres tradicionales heterosexuales, pero también lesbianas, gays, transexuales, y las demás formas que hay de ser hombres o mujeres.

Lo importante que aporta la teoría de género es que no hay géneros hegemónicos. Hay una gran diversidad de expresiones frente al género. Esto es muy importante, porque en este proceso de paz los sectores LGBTI también ha sido convocados a hacer parte de la discusión, nunca habían sido convocados a un acuerdo de paz. Así como el eje de las víctimas fue tan importante en el tema de género, también son claves las conversaciones no hegemónicas; es decir, no solamente con mujeres, no solamente con hombres, como se muestra actualmente la población en su diversidad ha podido expresar cómo el conflicto la ha afectado y cómo tener acciones afirmativas para que las distintas expresiones de género puedan tener condiciones adecuadas en derechos.

El diálogo ha cumplido un papel importante en estos periodos de transición pues sin ello, las diferentes miradas de entender este fenómeno serían muy limitadas. La diversidad de voces enriquece el proceso de una paz estable y duradera, comprendiéndolo como la aceptación del otro y verse a sí mismo y a los demás como actores sociales que transforman y construyen la paz desde sus propios actos.

La igualdad es la igualdad. Pero para las mujeres, indígenas, afro, campesinas o urbanas la situación de desventaja en relación al goce efectivo de sus derechos es muy precaria. Entonces pareciera que el discurso de la igualdad les da preferencia a las mujeres, pero no es así. El discurso, para el logro de la igualdad, necesita acciones afirmativas que les permitan a las poblaciones que han estado en desventaja tener las condiciones adecuadas para el logro de sus derechos. Eso es importante; no es que se les da preferencia a las mujeres, sino que se les da una oportunidad para que avancen al logro de sus derechos, en igualdad.

El enfoque de género en toda esta transición deja ver una voluntad del Estado por incluir a todos. Este enfoque no solo es importante para quienes lo firmaron, sino para todas y todos los colombianos que decidieron hacer un pacto de paz, aceptando un compromiso en el que luchan por un objetivo común, en el cual sus prácticas habituales hacen un ejercicio de inclusión para que esa paz estable y duradera que anhelan todos los colombiano no sea meramente una ilusión y letras puestas sobre un papel, sino una realidad que se vive latente en el día tras día de cada uno.

En este orden de ideas, según el artículo, si las mujeres estuvieran en La Habana, María Fernanda, como resumen de un conversatorio realizado. 'Con la participación de las mujeres en los procesos de paz no es sólo un imperativo ético y de justicia social, sino una obligación estatal en la virtud de lo establecido en la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Estas y otras cuestiones fueron tratadas en el marco del conversatorio "Si las mujeres estuvieran en La Habana", realizado el 12 de septiembre de 2016.

Tuvo como objetivo reflexionar sobre la participación de la mujeres en los procesos de paz; la incorporación de la perspectiva de género en el proceso de paz; la protección de los derechos de las mujeres en el contexto de conflicto armado y el género como medio de información. En el marco de una paz o de un posconflicto, la mujer es una fuerza transformadora, poderosa y dadora de vida, capaz de reconstruir desde el amor y del dolor.

II. El posacuerdo en la agenda pública

Hoy, luego de firmar los acuerdos de paz, la Justicia Especial para la Paz (JEP) tiene en su equipo a 53% de mujeres trabajando para evidenciar esa inclusión de la diversidad en el país con un enfoque de género, racial, étnico y territorial. La transformación de las dinámicas sociales en relación con los derechos de la mujer, las pautas diseñadas a raíz del acuerdo de paz, en particular con la JEP, tiene en sus proyectos la importante contribución de eludir que hechos de vulneración, que se transformaron en una constante social, se vuelvan a dar. Que sea clara la verdad, que se haga justicia y se tomen decisiones frente a la reparación y no repetición. Para esto está un grupo de mujeres poderosas que trabajan al interior de este comité, como lo son Patricia Linares, presidenta de la JEP; Alexandra Sandoval, Magistrada de la Sala de Amnistía e Indultos de la JEP; Belkis Izquierdo, Magistrada de la Sala de Reconocimiento y Verdad de la JEP.¹

En temas del posacuerdo, entre abril de 2012 y enero de 2016 en las páginas de aproximadamente 20 grupos mediáticos se publicaron solamente 169 notas acerca de la participación de las mujeres en el proceso de paz. Además, esto se hizo desde la visión patriarcal y androcéntrica que habla de las mujeres reduciéndolas a víctimas y “quitándoles el empoderamiento”, dijo Fabiola Calvo a Colombia Informa en el 2017. El enfoque de género en las reflexiones de medios está ausente y estos siguen reproduciendo los estereotipos y roles tradicionales asignados a las mujeres. También, en la prensa colombiana se observa que

¹ Estas mujeres en la JEP trabajan por hacer de la justicia una herramienta de transformación sociocultural de los patrones de discriminación y violencia contra las mujeres.

solo son protagonistas el género femenino en un 29%, según el informe de 2010 del Proyecto del Monitoreo Global de Medios, en ese año.

Lo que las mujeres logran cuando encuentran las mediaciones para que lo personal sea político es entablar relaciones de confianza entre lo que en el momento es entendido como político y lo que quedaba fuera de ello, o sea, lo otro, la alteridad o un fragmento de ella. Las mujeres han sido minimizadas sin entender que eso que se lleva arraigado por la historia es de suma importancia, ya que muestra características particulares que no tienen los hombres, como el liderazgo, la responsabilidad, la buena administración y demás.

Por eso, en las relaciones sociales patriarcales las mujeres entran con un lastre que genera desigualdad. Pero, afortunadamente, el patriarcado no ha ocupado nunca la realidad entera ni, tampoco, la vida entera de una mujer. Porque lo social es discontinuo, no es sinónimo de lo histórico, sino que se refiere a una parte de lo histórico, la que está intervenida por relaciones de poder y dominio.

El papel de la mujer como constructora de paz se ha abordado desde diferentes perspectivas culturales, sociales, morales y éticas. Se dice que es por una cuestión intrínseca a su esencia, que por naturaleza las mujeres son pacíficas, que por su rol tradicional de cuidadoras y de madres están en contra de la violencia. Sin embargo, la mujeres como constructoras de paz, en su capacidad de actuar en la esfera pública, deben desarrollar un ejercicio de liderazgo político.

La construcción de la paz en Colombia, como en todo proceso, requiere de liderazgo y sostenibilidad al cambio, y más en una sociedad con rupturas coyunturales debido a un conflicto de larga duración. La implementación de este Acuerdo le apostó a una reconstrucción de las relaciones de género y a la disminución del riesgo de que las antiguas prácticas patriarcales tan marcadas en Colombia no prevalezcan. En la actualidad Colombia cuenta con diferentes normas y políticas en materia de equidad de género, y ha ratificado la gran mayoría de las convenciones internacionales al respecto. Sin embargo, de la teoría a la realidad no se evidencian impactos o mejoras sustanciales en las condiciones de vida de las mujeres en el país.

“El reto para nuestro país es muy grande, ya que se requiere transformar conceptos culturales muy arraigados en nuestra sociedad por la historia. La experiencia previa de los procesos de paz alrededor del mundo, e incluso de todos aquellos intentos tanto exitosos como fallidos con que cuenta la historia de Colombia, son un recordatorio del riesgo permanente de volver atrás en el proceso si se presenta un incumplimiento de lo pactado por las partes. El presente acuerdo entraña uno de los mayores desafíos planteados en la historia de los acuerdos realizados en el país, especialmente en lo referente a la implementación, y dentro de esos desafíos la transversalización del enfoque de género” (Vargas y Pérez, 2018).

Experiencias previas han demostrado que, sin las transformaciones necesarias en los diferentes ámbitos sociales, lo pactado puede no alcanzarse, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la paz.

III. El ABC para analizar el enfoque de género en medios

Para obtener más información confiable sobre la problemática, se abordará la metodología desde Paul Ricoeur que asume la **hermenéutica** como una posición en torno al problema de la verdad y del ser, siendo la verdad definida como fruto de una **interpretación**, y el ser como mundo y hombre, donde el lenguaje es la relación más primaria entre el ser y el hombre (Ricoeur, 2002).

Además, está Habermas (2000), con su “teoría de la acción comunicativa”, que retoma la preocupación por la interacción social mediada por el lenguaje como una dimensión constitutiva de la praxis humana, no solamente como una acción fundamental, sino que, además, se propone argumentar por qué en este tipo de acción reside el verdadero cambio social. Habermas planteó que este tipo de cambio debía darse en un ámbito simbólico, en un ámbito comunicativo de interacción y entendimiento entre los sujetos.

Es así como esta investigación está basada en el enfoque de género haciendo hincapié en la mujer en los medios de comunicación digitales, con las interpretaciones de mundos mediante el lenguaje, en el ámbito simbólico o comunicativo que se presenta en el periódico digital Colombia 2020 y El Tiempo digital, en temas donde la mujer tiene un papel y la manera en que esta se ve, tomando en cuenta lo que Habermas plantea como una interacción y comprensión entre todos los actores implicados.

Se analizarán piezas comunicativas para establecer si hay un enfoque de género verdaderamente incluyente y se usará como herramienta metodológica el análisis de medios digitales basado en métodos y técnicas mixtas en su totalidad, que combinan aspectos cualitativos y cuantitativos a través de instrumentos como la entrevista estructurada y semiestructurada diseñada para las personas que tienen un papel importante en la sala de redacción, matrices de análisis de las publicaciones de cada medio, que desarrollan un observatorio de medios que nos facilite el proceso, diseño de manuales y modelos comunicativos digitales que contribuyan a la visibilización de la mujer en las narrativas en el marco del posacuerdo.

Así mismo, se mostrarán las fases del estudio y la propuesta de las herramientas para la recolección de la información. El instrumento de investigación incluye una elaboración de una guía comunicativa y todas las piezas estarán en el producto comunicativo general que es una página web, donde se encontrarán los documentos académicos e informativos sobre la problemática.

Para ello, se necesita una serie de indicadores que son la relación entre variables cuantitativas o cualitativas específicas que miden el cumplimiento de las metas de acuerdo con los resultados esperados, proporcionando una escala con la que se mide el cambio real logrado. En este caso, es el efecto que tiene el enfoque de género referente al papel de la mujer en el marco del posacuerdo de Colombia. Su utilización se constituye en un instrumento que puede permitir evaluar de manera objetiva aspectos particulares del proceso de ejecución. De igual manera debe permitir un proceso de información, en términos de actividades diseñadas para el cumplimiento de objetivos y metas, que puedan ser verificadas y analizadas de manera

permanente para proveer elementos de juicio frente a su efectividad en el logro de los fines propuestos.

Para indagar la manera en que se visibiliza el enfoque de género referido a la mujer, en las narrativas informativas y periodísticas de los medios digitales mencionados en el marco del pos acuerdo de Colombia, se elaboraron matrices, y jornadas de entrevistas a seis personas diferentes que tengan alguna relación con lo investigado y con el medio.

Los relatos periodísticos manejados por Colombia 2020 y El Tiempo digital se cuestionaron a partir de la teoría de la mediación, en la forma en que se muestra a la mujer en el 50% de sus productos publicados noventa días después de la firma del acuerdo y en noviembre de 2017. Para esto, realizamos matrices y análisis gráfico (imágenes, estructura del artículo) de los archivos analizados.

Para reconocer el papel de la mujer en las narrativas de los medios digitales Colombia 2020 y El Tiempo en el marco del posacuerdo, se realizó una guía comunicativa y una serie de infografías que responden a los productos publicados desde el 24 de noviembre de 2016 a febrero de 2017 y en el mes de noviembre del mismo año. La creación de esta guía contempla un modelo comunicativo que informa el análisis de las piezas periodísticas que contribuye a la visibilización de la mujer en las narrativas del posacuerdo en los medios digitales.

Además, para mostrar todos los documentos obtenidos en la investigación como producto comunicativo final se realizará una página web que tenga tanto las metas como los resultados de ese proceso por medio de piezas sonoras, escritas y audiovisuales. Teniendo en cuenta, el

observatorio de medios (Colombia2020 y EL Tiempo digital), que implica un análisis profundo a aproximadamente 40 artículos publicados.

Además, es posible realizar este proyecto en la manera que cumplimos con los distintos aspectos propuestos en la investigación dado que, los recursos de fuente como lo son el Tiempo digital y Colombia 2020, son de carácter público, lo cual nos permite un acercamiento hacia los diversos reportajes, crónicas y a las posibles entrevistas dentro de estos medios. Este tipo de información con el que vamos a trabajar no tiene ningún tipo de restricción legal ni normativo, siempre y cuando se mantengan los derechos de autor en las publicaciones seleccionadas para analizar.

El tema de investigación principal cuenta con el suficiente acceso de información primaria, como lo son bibliotecas virtuales, documentos históricos, artículos, revistas y libros, que nos facilitan el ejercicio de contextualización, monitoreo y análisis de los medios referente al enfoque de género haciendo hincapié en la mujer.

En este orden de ideas, el estudio de información documental se realiza tomando en cuenta al personal que está directamente relacionado con los medios y tiene un amplio conocimiento de la relación entre medios y género. Estas personas tienen la disponibilidad y predisposición para cooperar en el aporte de datos relevantes que alimenten a la investigación. Con la ejecución de nuestra investigación no se altera ni causa ningún daño en la población. Por el contrario, el impacto de la investigación es visibilizar el enfoque de género desde la mujer en los medios digitales y así mismo que sea incluida en todo el proceso del trabajo, mejorando el lenguaje de manera incluyente no sexista, pero ante todo mostrarla como mujer transformadora y constructora de paz.

Del mismo modo la mujer en el entorno socio-cultural se analizará de la manera anteriormente mencionada, ya que desde hace varios años ha estado estereotipada con prejuicios e ideologías patriarcales machistas, tanto en la cotidianidad como en los medios de comunicación. A diario se evidencian estas situaciones donde la mujer tiene que actuar de manera diferente a la que no es, solo porque la sociedad la rechaza y esto se observó durante el conflicto, ya que tuvo que vivir violencias de formas distintas que dejaron secuelas . En el marco del posconflicto los medios han realizado varias publicaciones por lo que este hecho fue algo histórico y ahora se verá si la mujer realmente es incluida o no.

Esta investigación tiene un proceso de ejecución diseñado para un año dentro del cual se indaga el problema ya establecido con una serie de ítems que nos ayudan a dividir y entender aún más el fenómeno. Por ejemplo: los objetivos que nos guiarán en el proceso para cumplir con la meta principal de la investigación; el marco teórico sostiene el proyecto desde otras referencias y pensamientos fundamentados a través de la historia; el estado del arte nos ayuda a conocer si existen ya investigaciones con el mismo propósito que esta; la metodología define la manera en la que se llevará todo el proceso de construcción investigativo para obtener unos resultados coherentes con el propósito del mismo; los indicadores son hechos concretos y cuantificables cuyos valores nos permiten medir la eficacia y la eficiencia del proyecto. En este mismo lineamiento argumentamos la sostenibilidad y viabilidad del proyecto en referencia con el tiempo y el impacto a futuro que complementan la elaboración final del trabajo investigativo en conjunto con el análisis y las conclusiones que se puedan aportar desde este ejercicio.

En lo organizativo, contamos en la investigación con el análisis de los medios Colombia2020 y El Tiempo digital y el apoyo de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género, para el análisis y la creación de un manual para incluir a la mujer de manera no sexista e incluyente, en pro de incluir adecuadamente a las mujeres en las noticias publicadas y en general en los medios.

Por otra parte, se contó con los recursos tecnológicos para realizar el análisis y el observatorio a fin de identificar la relación de medios y género en el marco del posacuerdo. Se tuvo la posibilidad de utilizar los equipos de grabación tanto de la Universidad, como equipos alquilados externos. Además, tuvimos con computadores que sirven para realizar todo lo pensado en la red, sea los productos comunicativos, como los análisis de los medios digitales, e indagar acerca de ellos en distintas plataformas web.

En el ámbito financiero, esta investigación se cotiza por medios y recursos propios de los investigadores, ya que el proyecto no requiere de mayor economía o auspiciado por alguna entidad. Por último, la investigación tendrá un impacto positivo en cuanto a la contribución y mejora de la perspectiva de género con un diferenciador y es que va dirigido especialmente hacia los medios de comunicación, en este caso hacia los digitales. Todo esto situado en un contexto específico, que es el periodo posterior a la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC.

IV. Resultados del ABC:

En el proceso de ejecución del proyecto, se indagó la manera de visibilización en el enfoque de género referido a la mujer, en el 50% de los productos publicados en los 90 días después de la firma del posacuerdo y en el mes de noviembre de 2017, en los medios Colombia2020 y El Tiempo digital. Escogimos en total 40 publicaciones y la matriz usada está dividida en: primero, los datos básicos, como medio, fecha, tipo de artículo, extensión de párrafos; segundo, las fuentes empleadas, como las FARC, las Fuerzas Militares, los partidos políticos, los medios de comunicación, las víctimas (mujeres) y la mesa de acuerdo; tercero, el enfoque elitista y no elitista, respecto de la cantidad de fuentes empleadas; cuarto, si es positiva, negativa o neutral la visibilización de la mujer; quinto, si la publicación informa o no, o es neutra; sexto, si es positivo, negativo o neutral el lenguaje y la representación de la mujer y las observaciones de cada división.

Una de las noticias publicadas por Colombia2020, **“El amargo balance de la implementación”**, nos muestra que las fuentes principales son las mujeres víctimas, la mesa de acuerdo y las FARC. En general no hay una participación y representación de la mujer. Esta publicación habla del balance después de la firma del acuerdo y su implementación. Es

curioso que a la mujer la nombran, revictimizándola dentro del conflicto, pero cuando se requiere la voz de una persona que vivió esto de cerca, como una fuente de peso y veracidad, la mujer no es tomada en cuenta (**Tabla 1**).

Por el contrario, en “**El desafío es llegar al dolor profundo de todos los colombianos**” Padre de Roux, una noticia de Colombia2020, se muestra un lenguaje apropiado, brindándole al lector la oportunidad de evidenciar la participación de la mujer sin tener que caer en la revictimización, sino, por el contrario, evidenciar el papel como constructora de paz después de la firma entre las dos partes (**Tabla 2**).

En el Tiempo digital, se refleja un parecido con las tablas analizadas de Colombia2020, ya que, se encontraron noticias y artículos con énfasis en la mujer como víctima y otros en los que se le nombraban en eventos importantes y de gran relevancia dentro del proceso de transición de conflicto a paz, en este punto las fuentes sólo son voces masculinas, así no tengan peso de autoridad dentro de la nota, desconociendo el rol de las mujeres que si pueden obtener ese peso de autoridad dentro de la nota. (**Tabla 3 y 4**)

Asimismo se encontraron noticias dentro de las plataformas digitales en la que se muestra a la mujer de manera ni positiva ni negativa, sino de una manera neutral. Por ejemplo, en una entrevista de Colombia2020 “**La reconciliación necesita espacios de reconocimiento mutuo**”: director Instituto Kroc, refleja la opinión de Borja Paladini del instituto Kroc, el cual cita distintas fuentes contrapuestas. El entrevistado menciona a un exguerrillero y compara este acuerdo de paz con otros que ha tenido la posibilidad de estudiar. Aquí se

informa, por lo que se observa, el acuerdo de paz desde otra perspectiva, intentando también usar un lenguaje incluyente, aunque sin lograrlo en su totalidad. (**Tabla 5**).

Mediaciones de los portales digitales: Colombia2020 y El Tiempo frente al enfoque de las mujeres en el marco del pos acuerdo firmado en Colombia .									
Título y link de la publicación: El amargo balance de la implementación. https://colombia2020.elespectador.com/politica/el-amargo-balance-de-la-implementacion									
Medio	Fecha	Tipo de artículo	Extensión (párrafos)	1. Fuentes					Mesa de acuerdo
				FARC	Fuerzas militares	Partidos políticos	Medios de comunicación	Víctimas (mujeres)	
Colombia2020	2 - 10 -17	Noticia informativa	9	X				X	X
2. Enfoque elitista y no elitista				3. Visibilización de la mujer					
Cantidad de fuentes empleadas	Cantidad de fuentes no elites empleadas			Positivo	Negativo	Neutral	Positivo	Negativo	Neutral
3	2					X			X
4. Lenguaje y representación del medio para referirse a la mujer									
Positivo	Negativo	Neutral							
	X			Observaciones	Se ve fuentes importantes, ya que el tema principal son los resultados que tuvo el acuerdo un año después de su firma	Por lo mismo de la noticia, se ven más fuentes elites para ejemplificarla	La mujer la nombran, pero no de la manera que se espera.	En un principio se informa de la situación y opiniones de terceros para soportar aún más la publicación. Pero, luego habla de otras cosas que como lectores desafa del tema en algún punto del texto.	Es negativo el lenguaje y la representación hacia la mujer porque no la incluyen en ningún momento de la publicación.

Tabla 1

Mediaciones de los portales digitales: Colombia2020 y El Tiempo frente al enfoque de las mujeres en el marco del pos acuerdo firmado en Colombia .									
Título y link de la publicación: "El desafío es llegar al dolor profundo de todos los colombianos": padre de Roux. https://colombia2020.elsepectador.com/pais/el-desafio-es-llegar-al-dolor-profundo-de-todos-los-colombianos-padre-de-roux									
1. Fuentes									
Medio	Fecha	Tipo de artículo	Extensión (párrafos)	FARC	Fuerzas militares	Partidos políticos y elites	Medios de comunicación	Víctimas (mujeres)	Mesa de acuerdo
Colombia2020	21 - 11 - 17	Noticia	6	X		X	X	X	X
2. Enfoque elitista y no elitista									
Cantidad de fuentes empleadas	Cantidad de fuentes no elites empleadas	3. Visibilización de la mujer							
1	2	Positivo	Negativo	Neutral	4. La publicación informa				
		X							Neutral
Lenguaje y representación del medio para referirse a la mujer									
Positivo	Negativo	5.Lenguaje							
X		Observaciones	En la publicación se tuvo variación de fuentes, incluyendo las víctimas y dando como referencia a las mujeres	Tuvo más fuentes no elites que elites, es bueno ya que demuestra otro lado de la noticia	Es positiva, se incluyó a la mujer en todos su ámbitos	Si, informa bastante del entrevistado. Pero, del evento se hizo muy poca referencia ya que no todos los lectores conocen del evento referente del mismo periódico	Hubo un lenguaje positivo, incluyente no sexista. La mujer se vio visibilizada y de manera adecuada y respetuosa.		

Mediaciones de los portales digitales: Colombia2020 y El Tiempo frente al enfoque de las mujeres en el marco del pos acuerdo firmado en Colombia .									
Título y link de la publicación: Tumaco y Buenaventura viven con trastornos mentales por la violencia120898 violenciahttps://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/en-tumaco-y-buenaventura-viven-trastornos-mentales-por-la-violencia-120898									
1. Fuentes									
Medio	Fecha	Tipo de artículo	Extensión (párrafos)	FARC	Fuerzas militares	Partidos políticos	Medios de comunicación	Victimas (mujeres)	Mesa de acuerdo
El Tiempo digital	18 de agosto 2017	Artículo	12				X	X	
2. Enfoque elitista y no elitista				3. Visibilización de la mujer					
Cantidad de fuentes elites empleadas				Positivo	Negativo	Neutral	Positivo	Negativo	Neutral
1			2		X				X
5.1.Lenguaje y representación del medio para referirse a la mujer									
Positivo	Negativo	Neutral		Observaciones	Es un tema exclusivamente de salud mental, por lo que tienen fuentes especialistas en estos temas , además de el medio de comunicación, pero por otra parte no hay una fuente que de testimonio que lo que se nombra es cierto por parte de quien las padece .	1. Fuentes	2.Enfoque elitista y no elitista	3. Visibilización de la mujer	4.La publicación informa
	X								
Aunque el lenguaje escrito es informativo y superficial, se nombra a las mujeres como voceras de algunas entidades, al hablar de víctimas trata de pasar a ser superficial, pero en las imágenes solo se ven a mujeres que expresan dolor y angustia reflejando lo que se dice de enfermedades mentales tras la ola de violencia de Colombia									

Tabla 3

Mediaciones de los portales digitales: Colombia2020 y El Tiempo frente al enfoque de las mujeres en el marco del pos acuerdo firmado en Colombia .									
Título y link de la publicación: Exmagistrados, exfiscales y exministros compiten por cargos en la JEP https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/candidatos-a-magistrados-en-la-jep-119138									
1. Fuentes									
Medio	Fecha	Tipo de artículo	Extensión (párrafos)	FARC	Fuerzas militares	Partidos políticos	Medios de comunicación	Víctimas (mujeres)	Mesa de acuerdo
El Tiempo digital	12 de agosto 2017	Noticia	5				X		
2. Enfoque elitista y no elitista									
Cantidad de fuentes elites empleadas				3. Visibilización de la mujer			4. La publicación informa		
1				Positivo	Negativo	Neutral	Positivo	Negativo	Neutral
5.Lenguaje y representación del medio para referirse a la mujer						X			X
Positivo	Negativo	Neutral		Observaciones					
		X		Las fuentes que se emplean por el mismo tema de relevancia que es el área de lo político, concierne fuentes puntuales. Es una noticia básica en la que no se ve mucha investigación a lo mejor por la rapidez del tema en el momento, por lo que solo se ve el punto de vista del periodista . Las mujeres son nombradas varias veces, un poco mas que los hombres, sus nombres son relevantes para cargos publicos en una entidad de gran importancia para el conflicto en el marco del posacuerdo. Si informa , puntualmente lo que se necesita saber en el momento que fue escrita. Aunque en el texto se nombra mas a la mujer, en las imagenes prevalecen al hombre.					

Tabla 4

Mediaciones de los portales digitales: Colombia2020 y El Tiempo frente al enfoque de las mujeres en el marco del pos acuerdo firmado en Colombia .									
Título y link de la publicación: “La reconciliación necesita espacios de reconocimiento mutuo”: director Instituto Kroc. https://colombia2020.elspectador.com/pais/la-reconciliacion-necesita-espacios-de-reconocimiento-mutuo-director-instituto-kroc									
1. Fuentes									
Medio	Fecha	Tipo de artículo	Extensión (párrafos)	FARC	Fuerzas militares	Partidos políticos	Medios de comunicación	Víctimas (mujeres)	Mesa de acuerdo
Colombia2020	20 - 11 - 17	Entrevista	14	X	X			X	X
2. Enfoque elitista y no elitista									
Cantidad de fuentes elites empleadas				3. Visibilización de la mujer			4. La publicación informa		
2			2	Positivo	Negativo	Neutral	Positivo	Negativo	Neutral
5.Lenguaje y representación del medio para referirse a la mujer									
Positivo	Negativo	Neutral		Observaciones	Es una entrevista que hace reflejar la opinión de Borja Paladini del instituto Kroc. El cual cita distintas fuentes	1.Fuentes	2.Enfoque estilista y no elitista	3. Visibilización de la mujer	4.La publicación informa

Tabla 5.1

Con este ejercicio obtuvimos resultados negativos. La mujer es más incluida en las publicaciones que hablan únicamente de víctimas del conflicto y al relatar sus historias se vuelve a victimizar. En columnas de opinión, reportes e informes especiales, la mujer tiene una participación positiva, porque en su gran mayoría es quien los escribe o es autor principal o el protagonista de la historia.

En noticias se ve a la mujer excluida o en algunos casos vulnerada. En temas políticos, se cita más a hombres que a mujeres, a pesar de los cargos importantes que tiene la mujer, relacionados con el tema. En algunos artículos, aunque el lenguaje escrito es neutral, en el lenguaje visual se ve un desequilibrio. Por ejemplo: en la mayoría de publicaciones del medio digital El Tiempo, las fotografías después del titular son de hombres, teniendo en cuenta el tema de relevancia y su enfoque. Todo lo contrario pasa con los temas referidos a mujeres, ya que las únicas fotos que se encuentran son específicamente de la incidencia de ellas en un tema coyuntural o, como lo hemos venido nombrado, cuando se habla de víctimas.

Por otra parte, en la jornada de entrevistas (**Anexo 1**) se obtuvieron diversas opiniones sobre el tema. Fueron siete los entrevistados: Fabiola Calvo, directora de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género; Juan Camilo Gallego, periodista independiente que ha colaborado con estos dos medios; Gloria Castrillón, directora de Colombia2020; Sergio Camacho y Liza Rojas, son periodistas que han publicado en estos dos medios y hacen parte de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género, y Diana Ladino, jefe de prensa de la Secretaría de la Mujer.

Nuestro primer acercamiento fue hablar del significado de enfoque de género:

Juan Camilo Gallego:

El enfoque de género busca la igualdad en términos políticos, sociales y culturales entre los géneros, porque sabemos bien que en nuestra sociedad, en general, predomina el lenguaje sexista. Los lugares de toma de decisión todavía siguen siendo eminentemente masculinos y el periodismo no escapa de ello. Por ejemplo, en las salas de redacción generalmente encontramos hombres al frente de los medios de comunicación, sin embargo, se ha venido visibilizando más la mujer de manera positiva en el último tiempo y esto se le debe a los movimientos sociales, a las mujeres, a las feministas, etc.

Fabiola Calvo:

Parece que solo fuera cambiar la O por la A o el LOS por LAS o EL por ELLA. El lenguaje incluyente va mucho más allá. Cuando hablamos de inclusión, estamos hablando de un enfoque, es un enfoque de género, es un enfoque de derecho, no se trata solo de revisar una nota y mirar el uso de las palabras en sí, sino detrás del uso de las palabra que hay, cómo está enfocado, cómo está elaborada la nota.

Diana Ladino:

La Secretaría Distrital de la Mujer trabaja bajo el marco de la política pública de mujeres de equidad y género, la cual contempla ocho derechos como tales, y uno de esos es el derecho a una cultura y una comunicación libre de sexismo. En ese punto la Secretaría Distrital de la Mujer implementa la utilización y el uso del lenguaje incluyente y no sexista. En Bogotá tenemos el acuerdo 381 del año 2009, que hace obligatorio el uso del lenguaje incluyente,

pero también trabajamos con el apartado J de la plataforma de Beijing y también con la sentencia que sacó la Corte Constitucional frente al tema.

Como organización y como entidad del Distrito, lo que hace es, primero, tratar de transversalizar en todos los sectores el uso del lenguaje incluyente y no sexista; es decir, se dan talleres a las secretarías, a las entidades de la administración distrital frente a su uso para promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista. ¿Porque se hace distinción entre el lenguaje incluyente y no sexista? Porque el incluyente es cuando hablamos en femenino y masculino, es nombrar en masculino y femenino, mientras que en el sexista utilizamos palabras que tienen una connotación o un significado distinto cuando nos referimos a lo masculino y femenino.

Sergio Camacho (2019) :

“Porque se tiene que mantener el uso del lenguaje incluyente, porque lo que no se nombra no existe...”

Gloria Castrillón:

El trabajo de Colombia 2020 no responde al objetivo de visibilizar de una manera positiva a la mujer. Ese no es su objetivo. Ellos no pretenden hacer notas positivas sobre nadie y menos sobre las mujeres. Lo que ha pretendido hacer Colombia 2020, es separar el término que se llama enfoque diferencial de enfoque de género. Esto significa que todas las problemáticas en este caso del conflicto armado o la implementación del acuerdo de paz, todas estas medidas o políticas en el tema del conflicto, afectan a las mujeres y pueden tener en cuenta sus necesidades de forma diferencial

Con estas primeras respuestas, nos dimos cuenta de que se tiene que realizar una distinción entre el lenguaje sexista y el lenguaje incluyente. Todo esto para que se pueda considerar el hablar de un enfoque de género en los medios, definiéndolo así como la manera de referirse a lo masculino y femenino sin hacer una barrera diferencial entre los géneros y, a la hora de informar, tener en cuenta el trato periodístico y la forma de incluirlo.

En el caso de Colombia2020, la directora hace una aclaración sobre el enfoque de dicho portal; este medio digital tiene un enfoque diferencial de género que evidencia todas las problemáticas, en este caso las del conflicto armado o la implementación del acuerdo de paz. Cómo todas esas medidas o políticas que suceden en el tema del conflicto han afectado a las mujeres y pueden tener en cuenta sus necesidades de forma diferencial.

Otra de las cuestiones planteadas fue sobre las publicaciones de dicho medio y su estructura. Las respuestas más interesantes fueron:

Juan Camilo Gallego:

Desde su postura como lector y colaborador del periódico, expresó que en El Tiempo y Colombia2020 ha podido evidenciar la preocupación que han tenido por el enfoque de género y la visibilización positiva no solo de la mujer, sino la preocupación que han tenido desde el posacuerdo de paz y lo que surgió a partir de allí, dándole un papel muy importante a la mujer y otorgándole la visibilidad política y cultural.

Gloria Castrillón:

Para empezar a documentar y hacer reportería desde las realidades, existen grandes historias de construcción de paz y de tejido social en comunidades que fueron afectadas por el conflicto armado, lideradas por las mujeres, y esto no es gratis. Las mujeres tienen características especiales y eso también está muy ligado a la labor de cuidado que de manera histórica se les ha atribuido. Eso significa que en una población donde el 53% de casi 9 millones de víctimas son mujeres, eso demuestra algo; la mayoría de asesinatos y la mayoría de discapacitados son hombres, porque ellos son los que han ido a la guerra. Los líderes asesinados son hombres también. Cuando llegaban a masacrar, los asesinatos recaían en los hombres y las mujeres quedaban viudas, casi siempre sin sus tierras, despojadas por el tema del desplazamiento sistemático que muchos hombres hicieron y estas mujeres quedaban solas con sus hijos que eran muchos y a cargo de un grupo familiar mucho más grande y esta situación impulsa a las mujeres a resolver los problemas cotidianos, de alimentación, de cuidado y otros. Las mujeres se forman como lideresas de su comunidad y resuelven conflictos.

Julieta Penagos:

Lo primero que hay que decir es que los medios de comunicación se han constituido básicamente como empresas productivas y acumulativas por capital y en ese sentido todos los productos comunicativos son considerados mercancías y como las mujeres siempre hemos sido objetos para la cultura, pues hemos pasado a ser mercancía. En esa lógica acumulativa y mercantilista de los medios de comunicación, los medios privados, especialmente, recurren a estas lógicas, porque ellos son los acumuladores. Los otros, en cambio, tienen que rendir cuentas a los estados, a los gobiernos. Ustedes citaban al Concejo de Bogotá, en el acuerdo

que ellos tienen para hacer uso de un lenguaje incluyente y no sexista, es decir, todos en todos los productos que el Distrito haga. Los productos comunicativos han sido básicamente el reflejo de todas las estructuras culturales y sociales, cómo esta cultura, esta política y sociedad han sido patriarcales. Entonces en ese patriarcado hemos cumplido unos roles y unas funciones y el de las mujeres ha sido, en el caso de lo audiovisual ,un placer visual masculino

Fabiola Calvo:

Ella cree que hay varias personas que generan opinión. Muy pocas lo hacen desde una postura muy patriarcal, muy androcentrista y no desde una postura feminista ni desde la defensa de los derechos humanos de las mujeres en su conjunto. A muchas les parece una tontería el tema del lenguaje.

Con esto pudimos evidenciar que existe una gran falencia a la hora de escribir en los medios, primero ya sea por intereses jerárquicos que impiden la incorporación del lenguaje incluyente, pero, por otra parte, se hace un gran esfuerzo y existe un interés real por contar y hacer visibles las historias que comprometen a la mujer dentro de la construcción de paz y el tejido social, para que se dé una paz estable y duradera, como se ha consagrado en los acuerdos de paz.

Otra de las muchas preguntas y respuestas que fueron fundamentales para las conclusiones del trabajo investigativo fue la importancia del ejercicio periodísticos en los medios.

Juan Camilo Gallego:

Él se ha preocupado muchísimo en su trabajo porque aparezca el enfoque de género y el papel de la mujer con el sentimiento, pero no lo ha hecho de manera consciente, porque también se ha interesado en que no solo se muestre la historia de la guerra, porque se tiene que hablar más de los sentimientos, los lazos rotos, lo que ha causado la guerra, porque no se ha podido seguir edificando y glorificando las armas, la batallas y los combates. Desde las salas de redacción hacia afuera en los medios todavía falta muchísimo por reflexionar y comprender. Incluso desde su profesión, él es consciente de algunos aspectos, pero cree que muchos periodistas también se han puesto a reflexionar en profundidad de lo que significa enfoque de género, entendiendo que debe haber una mayor visibilidad, no solo por un asunto de que hay que estar en la ola y montarse en el discurso, sino también desde una posición de poder como hombre y los privilegios que ella otorga. También la preocupación porque son las mujeres quienes en realidad se encuentran en esta inferioridad de condiciones (laborales, económicas, etc...) y se debe reflexionar desde nuestra profesión, sobre el papel de la mujer y la importancia de la mujer en el periodismo y no solo en este. Por eso creo que debemos empezar desde la universidad y las salas de redacción, e insisto en la necesidad de que los medios de comunicación hagan esta reflexión sobre el papel de la mujer, no solo como periodista, sino como la mujer que está afuera y sobre la que se escribe y e informamos.

Sergio Camacho:

Es una tarea de educación, responsabilidad de perpetuar esa visión que fue creada por las mujeres, pero también el hombre tiene que seguir en la lucha. El feminismo moderno ya no tiene que luchar solo por las mujeres, sino por la educación en género en igualdad de derechos y romper la barrera, que lo último que los diferencia y separe sea lo físico, romper los caracteres que nos identifican supuestamente y que el hombre abrace su femineidad. Yo

creo que el papel del hombre, y más como periodista, es gestionar que la visión de mujer y la inclusión del enfoque de género al informar sea correcta a nivel global.

Liza Rojas:

Los medios y los periodistas han hecho un esfuerzo para cambiar el lenguaje sexista. Una cosa es lenguaje incluyente y otro la forma en que se tratan los temas. En temas judiciales, se habla aún de crímenes pasionales, cuando existen legislaciones que los obligan a cuidar la forma con la que se expresan. Ya por lo menos se hablan de feminicidios, todo gracias a la movilización de mujeres. En este sentido han cambiado las cosas no mucho, pero algo se ha hecho. Los periodistas se han puesto las pilas y han hecho un esfuerzo. Las personas que llegan a los medios tienen más claro este tipo de cosas; llegan con una mentalidad más clara. A los periódicos de mayor circulación no les importa hacer este tipo de inclusión. En cambio, los medios alternativos hacen este ejercicio, que tienen que ver con el tema del género.

Estas respuestas nos llevan a preguntarnos Cuáles es el papel de los periodistas. La mejor manera para erradicar el sexismo en los medios es a través de la enseñanza, iniciar por educar periodistas que sepan la importancia de escribir en un lenguaje incluyente, de informar con un enfoque de género, en donde se hable con tolerancia e igualdad. La necesidad de que existan políticas gubernamentales que ayuden a crear conciencia de la problemática, pero, más allá, de las soluciones para combatirla.

Esto puede significar que el enfoque de género con relación a la realidad, nos hace ver cosas que antes no podíamos, se puede decir que hay problemas enormes como la restitución de tierras y si se le da un enfoque de género a todo esto y se muestra la mayoría de los predios

están en cabeza de mujeres, señalando que esto es producto de la realidad que se está hablando antes. También las mujeres tienen muchas complicaciones que los hombres para acceder a la tierra y ahí al seguir investigando nos damos cuenta que la mujer en la historia nunca ha tenido poder sobre la tierra, por las condiciones de machismo pero la ley les ha dado preponderancia a los hombres en la historia, eso es un enfoque diferencial ver de manera distinta nos permite ver realidades desde otra perspectiva.

Además, los comunicadores y periodistas no educamos a las audiencias, la misma audiencia tiene que reaccionar a las personas que están generando contenido, por ejemplo, la gente ya reacciona con los medios, la gente reaccionó con un programa y no subestimar a la audiencia con contenidos que se creen que es de impacto.

Los medios de comunicación se han constituido básicamente como empresas productivas y acumulativas por capital y en ese sentido todos los productos comunicativos son considerados mercancías y como las mujeres han sido objetos para la cultura, pues han pasado a ser mercancía, en esa lógica acumulativa y mercantilista de los medios de comunicación, los medios privados especialmente recurre a estas lógicas porque ellos son los acumuladores porque los otros tienen que rendir cuentas a los estados y a los gobiernos.

En la elaboración de la guía comunicativa “**Armemos lenguaje incluyente**” está dividida en la introducción, por lo que se empieza con la pregunta ¿Por qué transformar el lenguaje en el periodismo?, dando introducción al primer capítulo, **el papel del lenguaje como agente socializador de género**; en el que explica qué es el lenguaje sexista y que claramente no es sexista la lengua, sino su uso. Para el segundo capítulo **Periodismo no sexista** se resuelve el

interrogante ¿A cambiado el periodismo al ser incluyente y por qué incluirlo? y el último capítulo **¿Qué es el enfoque de género?** señalando la perspectiva a través de la cual se concibe y se trata a las mujeres y a los hombres como: iguales, diversos y diferentes, terminando con las conclusiones que el enfoque de género es, en resumen, una responsabilidad social de los medios de comunicación.

Con el análisis de las matrices de medios, se realizaron varias infografías que explican los resultados obtenidos en las publicaciones escogidas de los medios Colombia2020 y El Tiempo digital, una de ellas resumen un pequeño manual para que un enfoque de género en los medios: exponiendo no confundir el morbo con el interés social, el lenguaje debe ser puramente informativo, se debe tener la precaución en las fuentes y los datos, manejar adecuadamente el uso de los adjetivos y que los estereotipos frivolizan y banalizan. (Anexo)

Al realizar el producto comunicativo de la página web nombrado **La visibilización de la mujer en los medios digitales, en el marco del pos acuerdo de Colombia**, dividido en cuatro sesiones: la primera es **aprende académicamente**, se encuentran los archivos realizados a lo largo de la investigación (ponencia, matrices, observatorio de medios, cronograma, presupuesto, indicadores y otros). El segundo, **armemos lenguaje incluyente**, se ubica la guía comunicativa y las distintas infografías realizadas. La tercera sesión, **infórmate**, se encuentran dos artículos sobre el tema del enfoque de género en los medios y los dos textos importantes: el informe Macbride publicado en 1980 y el apartado J de la plataforma de Beijing y como última sesión, **mediateca** están las fotografías que se quiere reflejar el papel de la mujer, su esencia, todo lo que ella puede demostrar en los distintos ámbitos que se encuentre. En este apartado se quiere demostrar su mejor papel: " Ser mujer".

Además se podrá escuchar las entrevistas realizadas y una pequeña biografía del entrevistado/a.

Para finalizar y concluir lo realizado, se realizó una matriz general de análisis que muestran los resultados resumidos de entrevistas, análisis de género, jornada de lectura y análisis de piezas escritas, infografías, guías comunicativas, sistematización de medios y experiencias.

V. Conclusiones

Los medios de comunicación colombianos, en su mayoría, carecen de enfoque de género en sus publicaciones. Existe poco aporte desde la academia para los comunicadores y periodistas en el manejo del lenguaje para referirse a temas contundentes como el cubrimiento del conflicto y la inclusión de la mujer en este tipo de temas. Con esto, los medios lo que pretenden es entrar en una discusión de cambiar el aspecto gramatical. Por ejemplo, añadir a sus discursos los artículos *las* y *los*, siendo esto una completa burla ante la lucha durante años en donde se ha tratado a nivel internacional: encontrar una verdadera visibilización de la mujer, lo que incluye en definitiva ser nombradas de una manera positiva y no solo contemplar pautas gramaticales, sino saber cómo abordar temas en las que las mujeres cobran relevancia en la nota periodística.

La mujer necesita participación activa dentro de la agenda pública que le permita ser visibilizada como el ser constructor de paz dentro de la sociedad y no ser revictimizada cada vez que se habla de conflicto armado. Luego de un análisis de medios, producto de un observatorio, se pudo evidenciar que los medios digitales Colombia 2020 del Espectador y El Tiempo, por su parte, no hacen ningún ejercicio de incluir a la mujer en sus narrativas, ya que privilegian otras voces; en el lenguaje visual siempre es tomada la mujer como referente de vulnerabilidad, debilidad, tristeza, desespero, fragilidad, indefensa etc.. Al incluirla, recaen en lo mismo que se ha venido nombrado, cambio gramatical y referencias erróneas. Aunque Colombia2020 fue creado con el fin de evidenciar una narrativa diferencial frente al posacuerdo, mostrando temas de importancia y relevancia pública luego del acuerdo de paz y

su transición, aunque han pretendido tener un enfoque diferencial de género repiten las prácticas patriarcales impuestas por mucho años dentro de los canales mediáticos.

El buen manejo de las narrativas debe aportar a una representación positiva de la mujer, ya que las narrativas mediáticas corresponden a representaciones, concepciones del mundo que se tienen que construir a partir de un buen relato, una puesta en escena de la concepción del mundo que se pueda transmitir en este caso a través de los medios digitales de portales noticiosos.

Se concluye que los periodistas no tienen elementos y herramientas necesarias para emprender un periodismo con visión de género, por desconocimiento del tema, lo que les dificulta que implementen una visión de género en los medios. Aunque se han presentado avances en la forma como la mujeres son representadas en las noticias, se continúa justificando a quienes ejercen violencia contra ellas con argumentos como razones de celos o crímenes pasionales.

Las noticias sobre mujeres víctimas del conflicto u otras formas de violencia generalmente se presentan en formatos de noticias breves y se les revictimiza de nuevo, como víctimas de violencia especialmente física, y no se reconocen otras formas de violencia y discriminación.

Las mujeres continúan apareciendo en los medios en roles tradicionales como el hogar y el cuidado de la casa y los hijos. No se destaca suficientemente a todas aquellas que ejercen cargos públicos y no se reflejan suficientemente los cambios sociales en el uso del lenguaje incluyente y no sexista, o se hacen tímidamente. A pesar de que se manifiestan algunos

cambios en el uso del lenguaje, el mundo se sigue nombrando fundamentalmente en masculino.

VI. Referencias

Barbero, M. (2002). Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica

Cárdenas Rivera, M.E. (Ed.) (2003). La construcción del posconflicto en Colombia: enfoques desde la popularidad. Bogotá: FESCOL– CEREC.

Colombia Informa. (2017). Mujeres en los medios y construyendo paz. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/mujeres-en-los-medios-y-construyendo-paz/>

Colombia Plural. 2016. Si la guerra es cosa de hombres, la paz es cosa de... Recuperado de <https://colombiaplural.com/la-guerra-cosa-hombres-la-paz-asunto/>

Delarbre. R. (2000). Medios, una definición. Recuperado de <http://raultrejo.tripod.com/Mediosensayos/medios.htm>

Diccionario Significados (2019). Significado de Prejuicio. Recuperado de: <https://www.significados.com/prejuicio/>

El Espectador (2016). Un proyecto de El Espectador en asocio con la Unión Europea ¿Qué es Colombia2020? Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/pedagogia/que-es-colombia2020>

Fecolper. (2011). La mujer y los medios en Colombia. Recuperado de <http://fecolper.com.co/la-mujer-y-los-medios-en-colombia/>

Flores de Gortari. S. (1998). Hacia una comunicación administrativa integral. Ed. Trillas. Segunda edición. México

Gómez Restrepo, C.(2003). El posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. Revista Colombiana de Psiquiatría, 32 (2), 130-132. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502003000200001&script=sci_arttext&tlng=es

Juan. (2016). La evolución de la mujer en el cine de ciencia ficción: el arquetipo sexual. Recuperado de: <https://juanjourjc.wordpress.com/2016/10/22/la-evolucion-de-la-mujer-en-el-cine-de-ciencia-ficcion-el-arquetipo-sexual/>

La FM. (2018). ¿Qué es la JEP y para qué fue creada?. Recuperado de <https://www.lafm.com.co/politica/que-es-la-jep-y-para-que-fue-creada>

Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría género. Nueva antropología, 8(30), 196.

LIGHT, D., & KELLER, S. C. C.:“El comportamiento colectivo y los movimientos sociales”. Sociología, 595-621.

Martínez, M. y Chaparro N. (2016). Negociando desde los márgenes. La participación política de las mujeres en los procesos de paz en Colombia (1982-2016)

Moscovici, S. (1986). Psicología social II. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. <http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/2228/1/LAS%20REPRESNTACIONES%20SOCIALES%20Y%20LOS%20MEDIOS%20MASIVOS%20DE%20COMUNICACION%20C3%93N.pdf>

Montiel, A. (2010). Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182010000100005

Serrano, M. (2017). La producción social de comunicación. España. Alianza editorial, tercera edición.

Ortner, S. (1973). American Anthropologist 75: 49-63.

Proyecto del Monitoreo Global de medios (2010). La prensa colombiana en cifras.

Registro Único de Víctimas (RUV). (2018). Gobierno de Colombia. Unidad de víctimas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Rettberg, A. (2002). Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia.

Universidad de los Andes – Fundación Ideas para la Paz. Bogotá Colombia.

Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/63>

Ramírez. D. La Paz según Johan Galtung: ¿Cuáles son los elementos que debemos solucionar en Colombia? Recuperado de:

<https://www.redsociojuridica.org/red/wp-content/uploads/2017/06/La-Paz-segun-Johan-Galtung.pdf>

Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013) La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia (resumen). Bogotá: G2 Editores

Semana (2015) Cifras de violencia contra la mujer: Recuperado de :<https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-colombia/366030-3>

Salgar.D. (2016).El conflicto seguirá después de un acuerdo.“La paz la construye cada colombiano”: John Paul Lederach. El espectador colombia 2020.

Wills Obregón, M. E. (2007). Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia. 1970-2000. Bogotá: Norma.